

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Número de publicación: IDB-4434OCPN-P00090-EOI

Institución: Banco Interamericano de Desarrollo - BID

Organismo Ejecutor: INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES

País: Panama

Proyecto: Programa de Mejora a la Gestión Operativa del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales en el Área Metropolitana de Panamá

Número de operación o donación: PN-L1148

Contrato de préstamo N.º: 4434/OC-PN

Título de solicitud de propuesta: "Servicio De Gerencia De Proyecto (Project Management), Supervisión, Y Asistencia Técnica Para Los Proyectos De Estudios, Diseño Y Construcción En Sistemas De Abastecimiento De Agua Potable, Ubicados En Panamá Este Y Panamá Oeste, Herrera Y Red Matriz Arraiján".

Número de solicitud de propuesta: PN-L1148-P00090

Sector: Agua Y Saneamiento

Resumen: "Servicio de gerencia de proyecto (project management), supervisión y asistencia técnica para los proyectos de estudios, diseño y construcción en sistemas de abastecimiento de agua potable, ubicados en Panamá Este (Pacora, Cabra) y Panamá Oeste (Chorrera y Chame), Herrera (Chitré) y Red Matriz Arraiján".

Fecha límite de recepción de expresiones de interés: 05 octubre 2026 a las 16:00

Panamá ha solicitado financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el Programa de Mejora a la Gestión Operativa del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales en el Área Metropolitana de Panamá y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden:

La República de Panamá ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el Programa de Mejora a la Gestión Operativa del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales en el Área Metropolitana de Panamá y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden la gerencia de proyecto (project management), supervisión y asistencia técnica para los proyectos de estudios, diseño y construcción en sistemas de abastecimiento de agua potable, para las obras siguientes:

1. *Estudios, diseño y construcción de mejoras a las plantas potabilizadoras de cabra 1 y cabra 2 – provincia de panamá (proceso en etapa de ejecución de la obra).*
2. *Estudios, diseño y construcción de mejoras a la planta potabilizadora de pacora – provincia de panamá. (proceso en etapa de ejecución de la obra).*
3. *Estudios, Diseño, Construcción y Rehabilitación de la Planta El Trapichito, Chorrera, Panamá Oeste, que incluye: Mejora a la toma de agua y Mejora a la Planta. (proceso en etapa de formalización de contrato).*
4. *Estudios, Diseño, Construcción y Rehabilitación de la Planta Potabilizadora de Chame, Panamá Oeste. (proceso en etapa de formalización de contrato).*
5. *“Estudios, Diseño, Mejoras, Rehabilitación, Equipamiento y Ampliación del Sistema de Abastecimiento y Planta Potabilizadora Roberto Reyna del distrito de Chitré, provincia de Herrera” (proceso en etapa formalización de contrato).*
6. *Estudio, Diseño y Construcción Proyecto Red Matriz y Redes de Distribución en Arraiján Cabecera - RED MATRIZ (proceso en etapa de licitación).*

A manera de referencia, podemos indicar que la firma consultora, deberá contar con la experiencia como mínimo para:

- *Desarrollar la función de gerencia, supervisión y asistencia técnica, sobre la ejecución de los contratos de diseños y obras de los proyectos, relacionadas en la descripción de las gestiones técnicas, administrativas, financieras y en todo caso las que sean inherentes a ella.*
- *Verificar que los objetivos, estrategias, actividades, tareas, así como los productos, resultados y plazos de ejecución previstos en los términos de referencia y la propuesta técnica presentada por el contratista, cumpla con lo establecido en los términos de referencia de cada Proyecto.*
- *Verificar que el plan general de trabajo del contratista (incorpora los planes de trabajo particulares descritos en las propuestas de licitación de las obras) así como la ejecución del mismo, se han elaborado y se está implementado respectivamente con los mayores estándares de calidad técnica, conforme a normas nacionales e internacionales.*
- *Revisar y recomendar la aprobación al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) de todos los informes de avances, productos y resultados que se generen a partir del Plan General de Trabajo del Contratista velando por su calidad técnica y aceptación por parte del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN).*
- *Revisar los estudios, diseños y demás documentos presentados por el Contratista para cada obra, y que el presupuesto requerido y los precios incluidos estén acordes con los del mercado; además de supervisar su ejecución y revisar las cuentas presentadas por el Contratista para su debido trámite y posterior pago.*
- *Apoyar al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) en la preparación y en la calidad de la información técnica requerida que será utilizada para definir el valor de la línea base de los indicadores de gestión previstos en el contrato, así como medir la*

evolución de dichos indicadores en el tiempo y determinar entre otros, estrategias para mejorar la eficiencia en la ejecución de las obras.

EI/La INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las listas cortas deben incluir un mínimo de cinco (5) y un máximo de ocho (8) firmas elegibles.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#) (edición aplicable en el Contrato de Préstamo), y podrán participar las firmas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o incluirlas como subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base a uno de los métodos de selección descritos en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados podrán solicitar más información a través del correo electrónico o en la dirección indicada al final de este anuncio, de 08:30 a 15:30

Las expresiones de interés deberán ser enviadas por escrito en la dirección indicada abajo, a más tardar el 05 octubre 2026 a las 16:00. Ofertas electrónicas **serán** permitidas.

Los Consultores interesados deben proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para prestar los Servicios.

Los Consultores interesados deben proporcionar en un máximo de 20 hojas/páginas información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para prestar los Servicios y la documentación a presentar debe estar generada en base a la moneda utilizada en el país (dólares estadounidenses, tales como:

- 1. Carta de Expresión de Interés firmada por el representante legal de la firma consultora, que deberá contener como mínimo: Nombre completo del representante legal; Dirección de la oficina principal; Teléfonos; Nombre del contacto; Correo electrónico; Lugar y fecha de constitución o registro de la firma consultora; nombre y nacionalidad de los socios.*
- 2. Documentación legal: copias simples de la escritura de constitución de la firma consultora y sus modificaciones (si hubieren); y documento de acreditación del representante legal.*
- 3. Perfil detallado de la Firma Consultora o Asociación en participación, consorcio o asociación (APCA), según sea el caso. En caso de Consorcio o Asociación indicar cuál será la firma consultora líder; información de la nacionalidad de la firma, que corresponde al país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada. En caso de APCA, se debe indicar la nacionalidad de cada una de las firmas consultoras que conforman el APCA.*

4. *Descripción detallada de los trabajos o proyectos desarrollados como mínimo de diez (10) años de experiencia vinculada al objeto de las contrataciones arriba detalladas. Se valorará que la experiencia presentada se haya realizado en Panamá o en la región.*
5. *Experiencia específica en proyectos similares relacionados con el objeto de las contrataciones arriba detalladas ya sea en el sector privado y con preferencia en el sector público. Se recomienda a las firmas consultoras interesadas que presenten un resumen de las metodologías y resultados obtenidos en proyectos similares.*

Agradecemos a las firmas consultoras que desean presentar expresión de interés para la presente contratación, que la documentación a presentar debe estar generada en base a la moneda utilizada en el país del contratante (Dólares Estadounidenses).

<https://www.panamacompra.gob.pa/Inicio/#/>

Dirección: Dirección: Panamá, Vía Brasil, PH Brazil 405, planta baja, Equipo Coordinador del Programa.

Organismo Ejecutor: INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES

Atención: Antonio Tercero González, Director Ejecutivo

Teléfono: 5044163

Correo electrónico: ECP@IDAAN.GOB.PA